

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "SERCOPER S.A."**  
(CELEBRADA EL VIERNES 28 DE FEBRERO DE 2020)

En la ciudad de Quito, a las 10h30 del día viernes 28 de febrero de 2020, en las oficinas ubicadas en la calle De las Avellanas E5-107 y Avenida Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, se reúnen las accionistas de la compañía **SERCOPER S.A.**, Daniela Katherine Yar Bolaños y Maritza Viviana Gómez Jimenez, ambas por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social quienes, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General de Accionistas conforme les faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidenta *ad-hoc* de la Junta Maritza Viviana Gómez Jimenez y actúa como secretario *ad-hoc* el señor Irving Meza Navarrete quien se encuentra presente. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por secretaria se de lectura al orden del día el cual es:

Informe del Gerente General

Informe de Comisario

Conocimiento y resolución sobre balance general y estado de pérdidas y ganancias de 2019.

Destino de las utilidades

Nombramiento de Comisarios

La Junta General por unanimidad resuelve conocer el orden del día:

**Primero: Informe del General General.**- Por secretaria se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por la Junta.

**Segundo: Informe de Comisario.**- Se da lectura al informe del Comisario, informe que es aprobado por unanimidad.

**Tercero: Conocimiento y resolución sobre el balance, estado de pérdidas y ganancias del año 2019.**- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2019, decide por unanimidad aprobarlos.

**Cuarto: Destino de las Utilidades.**- Al respecto la Junta General resuelve que separado previamente el porcentaje de la Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

**Quinto: Nombramiento de Comisario.**- La Junta General procede a nombrar como comisario a la señora Rocío Reina, quien efectuara su cargo como Principal.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11h00, firman para constancia todos los asistentes.



**Maritza Viviana Gómez Jimenez**  
Accionista/ Presidenta *ad-hoc*



**Daniela Katherine Yar Bolaños**  
Accionista



**Irving Meza Navarrete**  
Secretario *ad-hoc*